

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á UNA peseta línea.  
Inserciones ó no, no se devuelven los originales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
No se publica los días siguientes á festivos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre venen- do ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTI- CINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.  
**Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10**

EL SEÑOR

## DON VICENTE MARTÍNEZ ROBRES

**FALLECIÓ Á LAS DOS DE LA TARDE DE AYER**  
Á LOS 85 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Su deseada esposa doña Rufina de Pablo, hijas doña Marcelina, doña Floren- cia, doña Josefa, doña Gregoria y doña Amparo, hijos políticos don Francisco Martínez y don Cándido Urbina, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no reciban escuela de defunción, tengan la caridad de enco- mendarlo á Dios y asistir al Oficio de difuntos que tendrá lugar en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda á las cuatro de la tarde de hoy, seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Delicias, núm. 1, al Cementerio, y mañana viernes, á las nueve y media y el sábado y lunes, á las siete y media, á los fu- nerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la mencionada Iglesia, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 17 de agosto de 1899.  
**El duelo se despidió en el Cementerio.**

**PEREDA** OOULISTA  
Muro de la Penitencia, 8, entr.  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4  
Gratis para los pobres.

## Los heroes de Baler

Nuestros lectores leerán con gran pla- cer la hermosa página que á continuación insertamos, narrando detalles de la glo- riosa defensa de Baler.

Dice así *El Noticiero de Manila*.  
«De labios del Teniente Martín y de los cabos y soldados del legendario destaca- miento hemos oído el relato sincero y mo- desto del épico sitio.

«Todos repiten que no han hecho otra co- sa que cumplir con su deber y que jamás creyeron que España hubiera perdido Fi- lipinas.

«Cuando se convencieron de que era im- posible que de Manila les enviaran refuer-zos, aún esperaban auxilio de la Penín-sula.

«El incidente del cañonero *Yorktown* sir- vió para avivar sus esperanzas, pues cre- yeron que era un buque español y que no había podido efectuar el desembarco que proyectaba por escasez de fuerzas, por lo que volvería con más soldados y levanta- ría el cerco de Baler.

«El día 27 de junio de 1898 se verificó el alzamiento del Príncipe y tres días de- spués, el 30 de junio, quedó el destaca- miento sitiado, sonando los primeros tiros y verificándose el primer ataque.

«La guarnición de Baler, al mando del Capitán Sr. D. Enrique de Las Morenas y Fossi, se hizo fuerte en el convento del pueblo. Al frente de los primeros sitiado- res del hoy histórico poblado, se hallaban los jefes filipinos Teodorico Novicio Luna y Cirilo Gómez Arias.

«Los filipinos estrechaban el cerco y los defensores de Baler se vieron obligados á cerrar y tapiar las puertas del convento, atrinchándose hasta el techo y dejando sólo unas cuantas aspilleras para hacer fuego.

«Enviados varios parlamentarios, el Cá- pitán Las Morenas contestó siempre que no se rendía.

«Los viveres no escaseaban, pues se ha- bía tenido la precaución de llevar al con- vento 60 cayanos de arroz que el Padre Cándido Gómez Carreño, de Baler, había comprado hacía pocos días en Baan- gonan.

«El día 7 de agosto los filipinos intentó- ron asaltar la iglesia y el convento.

«Al efecto, cuando llegó la noche coloca- ron una escalera en el muro de la parte Norte de aquella improvisada fortaleza.

«Ya estaba uno de los filipinos en el mu- ro, cuando el centinela se apercibió de lo que ocurría y rompió el fuego sobre él, acudiendo en seguida el resto de la guarni- ción, que consiguió rechazar á los asalta- ntes, apoderándose de la escalera y de los trapos y latas de petróleo que lleva- ban los sitiadores para prender fuego al edificio.

«En vista del fracaso del 7 de agosto vol- vieron los filipinos á guarecerse en sus trincheras, desde las que hacían un fuego continuando y mortífero sobre el destaca- miento.

«El día 22 de Agosto se presentaron al capitán Las Morenas los Padres Franciscanos fray Félix Arinaga y fray Juan López, de Casiguran, enviados como parla- mentarios por los filipinos.

«Tanto el Capitán Las Morenas como el Padre Cándido, les instaron para que se quedasen en el convento y al fin así lo hi- cieron aquellos, compartiendo con los sol- dados las penalidades del sitio.

«A consecuencia de las fatigas de la guarnición y de las malas condiciones sa- nitarias del convento en aquellas circuns- tancias, se desarrolló en el destacamento, con caracteres verdaderamente alarman- te, la epidemia del beriberi.

«Una de las primeras víctimas fué el pa- dre Cándido Gómez Carreño, párroco de Baler, que falleció el día 25 de septiembre y fué sepultado en el prebiterio de la iglesia.

«El día 10 de octubre se presentó fren- te al destacamento el jefe filipino Calixto Villacorta, cuyo segundo era Faucendo de León, y el Capitán ayudante Antonio San- tos.

Villacorta intimó la rendición al destaca- miento el día 13, amenazando en caso contrario con destruir el convento, valiéndose de la artillería. Rechazada la intima- ción, Villacorta rompió por la noche el fuego de cañón, resultando herido aquel día el Teniente don Saturnino Martín y el médico don Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro.

Censado Villacorta de la esterilidad de sus esfuerzos para rendir la plaza y de la inutilidad de los parlamentos intentados y no admitidos por el destacamento, se retiró á Nueva Ecija, dejando al frente de las tropas sitiadoras al Teniente coronel Sr. Texón.

«El 22 de octubre falleció el Capitán se- ñor Las Morenas, á consecuencia del beriberi, que continuaba haciendo estragos en la guarnición. El Capitán Las Morenas recibió cristiana sepultura al lado del pa- dre Cándido.

«Entonces tomó el mando de aquella el segundo Teniente don Juan Alonso Zayas, á quien por sustitución reglamentaria le correspondía, pero fué por muy poco tiem- po, pues el día 18 de noviembre falleció también víctima de la epidemia.

«Con tan triste motivo, el segundo Te- niente D. Saturnino Martín y Cerezo asumió el mando de las fuerzas defensoras, al frente de las cuales ha continuado hasta ahora.

«Viendo el Teniente Martín que el beriberi continuaba haciendo estragos en la guarnición decidió hacer una salida con el objeto de facilitar las operaciones de saneamiento de la iglesia.

«La salida ofensiva se efectuó el 14 de diciembre, tomando y destruyendo la pri- mera línea atrinchada de los sitiadores, alejando á estos y quemando la mayor parte del pueblo para facilitar la defensa.

«Esto permitió abrir la puerta de la par- te Sur de la Iglesia, decreciendo desde aquel momento la epidemia.

«Los sitiadores tuvieron que atrinche- rarse en la parte del pueblo no quemada, volviendo después á formar aquéllos nue- vo círculo de trincheras á mayor distan- cia, desde las cuales cañoneaban con fre- cuencia el convento.

«Durante el sitio intentaron los filipinos enviar de parlamentarios á Balloto y Cel- so Mayor, pero ni uno ni otro fueron re- cibidos por el destacamento.

«Los Sres. Omedo y Aguilar no eran, pa- ra los defensores, sino enviados de los fi- lipinos para procurar su rendición.

«En abril de este año las fuerzas del Te- niente coronel Texón intentaron un nue- vo asalto. Para facilitar el llevarlos cator- ce, haces de leña detrás de la sacristía, que es de madera, con el objeto de prender fuego, pero fueron rechazados, apoderán- dose los sitiados de la leña, que utilizaron para cocer el rancho.

«La alimentación de nuestra tropa tenía por base la morisqueta y hojas de calabaza, que abundaban en el huerto del con- vento.

«La noche de la lleg da del *Yorktown*, creyendo que éste era un buque español, pusieron un trapo empapado de petróleo en la punta de una caña y lo encendieron, alzándola por encima de la torre con el objeto de que el crucero se percibiera de la señal.

«Desde el fracaso de abril no volvieron los filipinos á intentar ningún nuevo asalto, limitándose al riguroso bloqueo del heroico destacamento.

«Por los periódicos de la Península que entregó el Teniente coronel Sr. Aguilar al señor Martín se convenció el destacamento de la verdadera situación de las cosas y de la inutilidad de sus esfuerzos.

«El día 31 de mayo se acabaron los viveres, y habiendo insistido los filipinos en la capitulación, el Teniente Martín trató de las condiciones de ésta con el jefe de los sitiadores, obteniéndolas todo lo honorosas que el heroico destacamento se merecía.

«La capitulación se verificó el día 2 de ju- nio, después de TRESCIENTOS TREIN- TA Y SIETE días de sitio, firmándola, por los filipinos, el Teniente coronel Si- meón Tecson Iliburri, el Comandante se- gundo jefe Nemesio Bartolomé Santos y el Capitán Francisco Ponce y Lison.

«El día 7 salieron de Baler los defenso- res, después de haber inutilizado todo el armamento, excepto los treinta fusiles de los supervivientes al sitio que entregaron á los filipinos.

En todo el territorio filipino han sido objeto los heroicos soldados de demost- raciones de admiración y de respeto, senti- mientos que se reflejan en el siguiente

### Decreto:

«Habiéndose hecho acreedoras á la ad- miración del mundo las fuerzas españolas que guarnecían el destacamento de Baler por el valor, constancia y heroísmo con que aquel puñado de hombres, aislados y sin esperanzas de auxilio alguno, han de- fendido su bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia del valor legendario de los hijos del Cid y de Pelayo, rindiendo culto á las virtudes militares é interpretando los sen- timientos del Ejército de esta República, que bizarramente les ha combatido; á pro- puesta de mi Secretario de Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de Gobierno, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. Los individuos de que se componen las expresadas fuerzas no serán considerados como prisioneros, sino, por lo contrario, como amigos; y en su consecuencia, se les proveerán por la Capitanía general de los pases necesarios para que puedan regresar á su país.

Dado en Tarlac á 30 de junio de 1899.— El presidente de la República, Emilio Agui- naldo.—El Secretario de Guerra, Antonio Flores.

*Individuos que han constituido el destaca- miento de Baler desde el día 27 de junio de 1898 hasta el 2 de junio de 1899.*

Capitán, don Enrique de Las Morenas; falleció de enfermedad el 22 de octubre de 1898.

Segundo teniente, don Juan Alonso y Zayas, falleció de enfermedad el 18 de noviembre de 1898.

Segundo teniente, don Saturnino Martín- Cerezo, capitulado.

Médico, don Rogelio Vigil de Quiñones, capitulado.

Cabos, Vicente González Foca, falleció de repente el 1 de junio de 1899; José Chaves Marín, falleció de enfermedad el 10 de octubre de 1898; Jesús García Qui- jano, capitulado; José Olivares Conejero, ídem.

Corneta, Santos González Roncal, capi- tulado.

Soldados: Felipe Herrero López, deser- tor en 27 de junio de 1898; Félix García Torres, desertor en 29 de junio de 1898; Julián Galvete Hurmendi, falleció el 31 de julio de 1898 á consecuencia de heridas; Juan Acamiso Lueas, capitulado; José Hernández Arocha, ídem; José Layarga Abad, falleció de enfermedad el 22 de octubre del 98; Luis Cervantes Dato, capi- tulado; Manuel Menor Ortega, ídem; Vicen- te Pedrosa Carballeda, ídem; Antonio Bau- sas Follana, ídem.

Antonio Menache Sánchez, ídem, falle- ció de repente el 1.º de junio del 98; Bal- domero Larrode Paracuello, falleció de enfermedad el 9 de noviembre del 98; Domingo Castro Camarena, capitulado; Eustaquio Pajar-Hernández, ídem; Cefe- rino Sánchez Martínez, ídem; Emilio Fa- bregat, ídem; Felipe Castillo Castillo, ídem; Francisco Rovira Momo, falleció de enfermedad el 30 de septiembre del 98; Francisco Real Yuste, capitulado; Juan Fuentes Damián, falleció de enfermedad el 8 de noviembre del 98; José Pineda Durán, capitulado; José Sanz Meramendi, falleció de enfermedad el 22 de septiem- bre del 98; José Jiménez Berro, capitula- do; José Alcáide Bayona, desertor el 8 de mayo del 98; José Martínez Ponto, capi- tulado; Loreto Gallego García, ídem; Mar- cos Mateo Conera, ídem; Miguel Pérez Lal, ídem; Miguel Méndez Expósito, ídem; Jaime Caldeto y Nadal, desertor el 3 de agosto del 98; Manuel Navarro León, fa- lleció de enfermedad el 9 de noviembre del 98; Marcos José Petaya, falleció de enfermedad el 19 de mayo del 99; Pedro Izquierdo Arnais, falleció de enfermedad el 14 de noviembre del 98; Pedro Vila Gargante, capitulado; Pedro Planas Basa- gana, ídem; Ramón Mir Brils, ídem; Ra- món Bolder Formo, ídem; Ramón Ripol- les Cardona, ídem; Ramón Danat Pastor, falleció de enfermedad el 10 de octubre del 98; Ramón López Lozano, falleció de enfermedad el 25 de octubre del 98; Sal- vador Santa María Aparicio, falleció á consecuencia de heridas el 12 de mayo del 99; Timoteo López Lario, capitulado; Gre- gorio catalán Valeso, ídem; Rafael Aton- so Medera, falleció el 8 de diciembre del 98, de enfermedad.

### Resumen.

Fallecidos, 13.  
Desertores, 4.  
Capitulados, 31.  
Total, 53.

*Carneros muertos clandestinamente.—La junta de Sanidad.—La peste bubónica.—Saneamiento de la charca.—Carneros por- tugueses.—Otras medidas.—Al juzgado.*

El martes no se hablaba de otra cosa: habían sido denunciados doce carneros que probablemente irían al quemadero.

Notamos mucho apasionamiento en ca- si todos los comentarios que tuvimos ocu- sión de oír, defendiendo los unos el pro- ceder del inspector de carnes y censuran- do otros, tal vez ignorando todos ellos la parte legal del asunto.

El hecho es bien sencillo, y no puede estar más claro en las ordenanzas mu- nicipales y en la ley de Sanidad.

Parece que el dueño de una *pastelería* (nombre que se dá aquí á los estableci- mientos donde se expenden corderos aso- dos), llevó el lunes doce carneros al in- mediato pueblo de Briñas para que fuesen sacrificados, sin duda por no pagar en Haro los derechos de matadero, cuyas reses, muertas ya, las trajo la madrugada del martes. Noticioso de ello el inspector de carnes don Benito Valdés, las denun- ció á la autoridad, prohibiendo su venta al público, por carecer del certificado de procedencia acreditando su buen estado.

No se conformó con esta medida el due- ño de las reses, llamando á dos veterinarios, los cuales se limitaron á decir, se- gún nuestros informes, que los carneros tenían muy buena vista y que al parecer se hallaban en buenas condiciones para la venta.

El alcalde, en vista del giro que toma- ban las cosas, reunió con toda urgencia á la junta local de Sanidad, exponiendo lo que ocurría.

Las personas facultativas que forman parte de la junta, examinaron detenida- mente el caso, viendo que el artículo 375 de las ordenanzas municipales previene que todas las reses destinadas al consu- mo, deberán degollarse en la casa-mate- dero de la ciudad bajo la vigilancia del inspector de carnes, y en artículos sucesivos dice que esas reses se pre-entarán en el matadero una hora antes de ser sa- crificadas para que el inspector pueda re- conocerlas en reposo; que todas las reses serán reconocidas *in vivo* por el veedor, y que cuando se introdujese para la ven- ta alguna res muerta, el introductor pre- sentará una certificación *facultativa* de origen, visada por el alcalde del pueblo de donde proceda, expresiva de su salu- bridad, etc.

Por lo tanto, la junta de Sanidad apro- bó en todas sus partes lo hecho por el se- ñor Valdés, significándole el agrado con que había visto el interés que toma por la salud pública, y ordenó que se procedi- ese á la cremación de las reses muertas. (Pero no pudo efectuarse esta operación, porque en la tarde del mismo martes y hallándose en las inmediaciones del ma- tadero muchas personas, fué abierta la puerta de éste por un agente municipal, consintiendo que entre toda aquella gen- te se repartiesen en la carne denunciada, he- cho gravísimo que esperamos no queda- rá impune.)

El médico titular señor Martínez Cres- po indio á la junta de Sanidad la conveni- encia de estudiar las medidas que deban tomarse en previsión de que Haro sea in- vadido por la peste bubónica. Cree que lo más urgente es saneamiento de la po- blación y sus afueras, y muy especialmen- te de la charca que desemboca en el Ebro, verdadero peligro á todas horas para la salud pública, porque allí van á pa- rar las alcantarillas y además se deposi- tan animales muertos y otros despojos, que al descomponerse producen olores pestilentes. Afirma que todo cuanto se ha- ga en este sentido será poco y excita el celo del señor Alcalde para que con toda energía y sin contemplaciones de ningún género se emprenda la obra de sanea- miento.

Por unanimidad se acuerda que el ar- quitecto estudie á la posible brevedad el plan que haya de adoptarse.

También se acuerda prohibir la venta de carneros portugueses, por si estos pu- dieran ser introductores de la peste bubó- nica.

Y por último, se acordó volverse á re- unir un día de estos para tomar otras me- didas encaminadas al mismo fin.

Escrito lo que antecede, hemos sabido que en cuanto tuvo noticia el señor Pisón de que entre más de 50 personas se habían llevado la carne denunciada del matadero puso el hecho en conocimiento del Juzga- do de instrucción, que ya entiende en el asunto.

También hemos oído que los carneros no pudieron ser reconocidos por haberlos traído desollados y sin las vísceras.

Aguilera.

**Calahorra**

Sesión de Ayuntamiento

Se aprueba el acta de la anterior y va- rias cuentas, pasando á cobrar al capítu- lo de imprevistos la del practicante don Ra- món Alegre, por los medicamentos em- pleados en curar los heridos del coche de Arnedillo.

Al darse lectura de una instancia den-unciando la caza del soto Las Canales, por los destrozos que hacen los conejos, manifiesta el señor Subaro que la tal soli- citud es mentira, por carecer el soto de conejos y que los daños son causados por otros conejos que lo hacen intencional- mente. Nada se dice de darle curso á la queja y sí de respetar el contrato y ter- minado éste, antes de arrendarlo nueva- mente ver la mejor forma.

El concejal don Anselmo Gil Navarro, renuncia á su cargo, alegando estar en- fermo, probándolo con una certificación facultativa.

Al hablar de las aguas se dicen muchas cosas que nada ni ningún beneficio dan al asunto tan útil á la población.

Dice la presidencia que el señor Inge- niero provincial fué á Quel con el señor Marín y vino muy satisfecho del canal de aguas y calidad que tienen las de la pose- sión de don Antolín Cuadra, y que en vi- sta de esto han fracasado las de Carbo- nera.

Se dice si sería conveniente citar á in- dustriales y propietarios para ver sus de- seos acerca de abonarse para las aguas y el señor Oña manifiesta que antes de to- do conviene ver el agua que puede ven- ir y una vez hechos algunos trabajos y sepa el Ayuntamiento el caudal de agua, citar á todo vecino para que el contratan- te que haya sepa á qué atenerse.

Se lee el dictamen del señor Ingeniero por indicación del señor Marín, de cuyo dictamen resultó que las aguas son exo- lentes, abundantes y frescas.

El señor Baroja pide se haga todo con pié seguro.

El señor Marín hace presente á la cor- poración que en la cueva de las aguas existen señales que á juicio del ingeniero indican haber corrientes subterráneas en cantidad considerable, y que la galería, como es pequeña, conviene hacer algún trabajo para su ampliación, siendo muy probable hallar algún chorro mayor.

También dice este señor que se exami- naron otras fuentes pero que carecen de abundancia.

En vista de todo lo expuesto se acuer- da oficiar al propietario de las aguas se- ñor Cuadra, para que mande peones á fin de ver el resultado (que será satisfacto- rio) y después llamar nuevamente el se- ñor Ingeniero para ultimar los trabajos de pruebas y entrar en los de realidad.

Este asunto de las aguas es de mucha trascendencia para el pueblo y las aguas de Quel creo salvarán las dificultades por reunir condiciones para su traida á Cala- horra. De modo que si va de veras, ten- dremos el agua tan deseada y que tanta falta nos hace en plazo no lejano.

Noticias

Por aviso confidencial ha tenido noti- cia nuestro digno capitán de la guardia civil don Eladio Sanz, que en el término de esta jurisdicción denominado «Los Agudos» y «Barranco del Albartero», ha- bía un cadáver.

En el acto se personaron en dicho mon- te, además de dicho señor, el celoso juez de primera instancia señor Ayala con su actuario don Elías González y el Alcalde señor Iriarte, quienes recogieron los res- tos humanos, depositándolos en una ca- ballería y conduciéndolos al depósito del cementerio municipal.

El cadáver carece del cuero cabelludo y músculos de la cara, pues todo el cráneo y cabeza resulta pelado.

Lleva por vestidos una blusa azul y pantalones blancos.

Por las señales, cree el médico forense don Jenaro F. Visaires, que este hombre debió morir hace 25 ó 30 días.

No se puede identificar por ser desco- nocido y en esta población, no se sabe qué falte vecino alguno.

Como en «Los Agudos» hay mucho monte, y no es fácil ser recorrido diaria- mente, se explica que no se haya encon- trado el cadáver antes.

Es de creer que se trate de un crimen por haberse encontrado un orificio en la garganta.—Muro.

La flojera

Con el título conque encabezamos estas líneas y que nos ha servido de epigrafe para sostener una campaña de tres años en pro de los procedimientos defensivos inspirados por la aplicación de la Ley de defensa contra la flojera, aparece en el número de LA RIOJA correspondiente al 15 de agosto, otro artículo con tendencias enteramente opuestas y que seguramente infundirán ya en el ánimo del vulgoclor haciéndole dudar, ya de disculpa á la crimi- nal morosidad de los alcaldes que se er- ran elevados de golpe y porrazo á la es- fera de los dioses, dotados de singular previsión.

Conviene, á nuestra buena fé y está en armonía con nuestras convicciones, el de- cir en primer lugar que el artículo citado, cuya buena redacción nos honrará, no se debe al escritor habitual de esta clase de trabajos, y en segundo término, pero principalísimo que no se ha querido decir en él que se deben abandonar los proce- dimientos defensivos para dedicarse de lleno á la replantación de las vides ame- ricanas, amparándose para ello en las muy respetables ideas de nuestro ingenie- ro agrónomo, debemos decir que esta in- terpretación es sumamente exagerada, y que si bien es cierto que ni el señor Cres- po, ni ingeniero alguno, encuentran me- dio eficaz de impedir en absoluto la inva- sión lo que equivaldría á reconocer la existencia de un antiflojérico capaz de vencer al insecto, y que desgraciadamen- te no se conoce, dista mucho el señor Crespo de afirmar la ineffecticia del proce- dimiento defensivo bajo el punto de vista de ir contenido la invasión de suerte que se puedan obtener varias cosechas que pueden elevarse hasta ocho ó diez pa- ra algunas comarcas.

Así es, que según le hemos oído, es partidario de la sulfuración completa de los focos más avanzados y de la periférica en los extensos con destrucción por el fuego en las partes centrales de estos, en que por estar muerta la planta se supone no existe la flojera.

Es decir, el plan que el ingeniero señor Manso propuso á la junta. Hay, pues, con- formidad entre los ingenieros, no cabe admitir discrepancia, pero aun suponien- do que existiera en tan buen camino, iríamos con el señor Crespo como con el señor Manso, con el que coincidimos en ideas y está conforme con lo que vemos

Sección de Haro

*Carneros muertos clandestinamente.—La junta de Sanidad.—La peste bubónica.—Saneamiento de la charca.—Carneros por- tugueses.—Otras medidas.—Al juzgado.*

El martes no se hablaba de otra cosa: habían sido denunciados doce carneros que probablemente irían al quemadero.

Notamos mucho apasionamiento en ca- si todos los comentarios que tuvimos ocu- sión de oír, defendiendo los unos el pro- ceder del inspector de carnes y censuran- do otros, tal vez ignorando todos ellos la parte legal del asunto.

El hecho es bien sencillo, y no puede estar más claro en las ordenanzas mu- nicipales y en la ley de Sanidad.

Parece que el dueño de una *pastelería* (nombre que se dá aquí á los estableci- mientos donde se expenden corderos aso- dos), llevó el lunes doce carneros al in- mediato pueblo de Briñas para que fuesen sacrificados, sin duda por no pagar en Haro los derechos de matadero, cuyas reses, muertas ya, las trajo la madrugada del martes. Noticioso de ello el inspector de carnes don Benito Valdés, las denun- ció á la autoridad, prohibiendo su venta al público, por carecer del certificado de procedencia acreditando su buen estado.

No se conformó con esta medida el due- ño de las reses, llamando á dos veterinarios, los cuales se limitaron á decir, se- gún nuestros informes, que los carneros tenían muy buena vista y que al parecer se hallaban en buenas condiciones para la venta.

El alcalde, en vista del giro que toma- ban las cosas, reunió con toda urgencia á la junta local de Sanidad, exponiendo lo que ocurría.

Las personas facultativas que forman parte de la junta, examinaron detenida- mente el caso, viendo que el artículo 375 de las ordenanzas municipales previene que todas las reses destinadas al consu- mo, deberán degollarse en la casa-mate- dero de la ciudad bajo la vigilancia del inspector de carnes, y en artículos sucesivos dice que esas reses se pre-entarán en el matadero una hora antes de ser sa- crificadas para que el inspector pueda re- conocerlas en reposo; que todas las reses serán reconocidas *in vivo* por el veedor, y que cuando se introdujese para la ven- ta alguna res muerta, el introductor pre- sentará una certificación *facultativa* de origen, visada por el alcalde del pueblo de donde proceda, expresiva de su salu- bridad, etc.

Por lo tanto, la junta de Sanidad apro- bó en todas sus partes lo hecho por el se- ñor Valdés, significándole el agrado con que había visto el interés que toma por la salud pública, y ordenó que se procedi- ese á la cremación de las reses muertas. (Pero no pudo efectuarse esta operación, porque en la tarde del mismo martes y hallándose en las inmediaciones del ma- tadero muchas personas, fué abierta la puerta de éste por un agente municipal, consintiendo que entre toda aquella gen- te se repartiesen en la carne denunciada, he- cho gravísimo que esperamos no queda- rá impune.)

El médico titular señor Martínez Cres- po indio á la junta de Sanidad la conveni- encia de estudiar las medidas que deban tomarse en previsión de que Haro sea in- vadido por la peste bubónica. Cree que lo más urgente es saneamiento de la po- blación y sus afueras, y muy especialmen- te de la charca que desemboca en el Ebro, verdadero peligro á todas horas para la salud pública, porque allí van á pa- rar las alcantarillas y además se deposi- tan animales muertos y otros despojos, que al descomponerse producen olores pestilentes. Afirma que todo cuanto se ha- ga en este sentido será poco y excita el celo del señor Alcalde para que con toda energía y sin contemplaciones de ningún género se emprenda la obra de sanea- miento.

Por unanimidad se acuerda que el ar- quitecto estudie á la posible brevedad el plan que haya de adoptarse.

También se acuerda prohibir la venta de carneros portugueses, por si estos pu- dieran ser introductores de la peste bubó- nica.

Y por último, se acordó volverse á re- unir un día de estos para tomar otras me- didas encaminadas al mismo fin.

Escrito lo que antecede, hemos sabido que en cuanto tuvo noticia el señor Pisón de que entre más de 50 personas se habían llevado la carne denunciada del matadero puso el hecho en conocimiento del Juzga- do de instrucción, que ya entiende en el asunto.

También hemos oído que los carneros no pudieron ser reconocidos por haberlos traído desollados y sin las vísceras.

Aguilera.

**Calahorra**

Sesión de Ayuntamiento

Se aprueba el acta de la anterior y va- rias cuentas, pasando á cobrar al capítu- lo de imprevistos la del practicante don Ra- món Alegre, por los medicamentos em- pleados en curar los heridos del coche de Arnedillo.

Al darse lectura de una instancia den-unciando la caza del soto Las Canales, por los destrozos que hacen los conejos, manifiesta el señor Subaro que la tal soli- citud es mentira, por carecer el soto de conejos y que los daños son causados por otros conejos que lo hacen intencional- mente. Nada se dice de darle curso á la queja y sí de respetar el contrato y ter- minado éste, antes de arrendarlo nueva- mente ver la mejor forma.

El concejal don Anselmo Gil Navarro, renuncia á su cargo, alegando estar en- fermo, probándolo con una certificación facultativa.

Al hablar de las aguas se dicen muchas cosas que nada ni ningún beneficio dan al asunto tan útil á la población.

Dice la presidencia que el señor Inge- niero provincial fué á Quel con el señor Marín y vino muy satisfecho del canal de aguas y calidad que tienen las de la pose- sión de don Antolín Cuadra,

sucede en Francia, donde a pesar de llevar cuarenta años de invasión y haber repoblado el viñedo destruido, aun existen varios departamentos que se defienden y viven con la vid asiática.

Todos los ingenieros agrónomos están conformes en que el término de esta campaña, más o menos remoto, está en la replantación con el vidado americano. En un país donde el año 54 próximamente se varió de vidado para librarse del oidium sin más trabajo que plantar distintas variedades en terreno seco, siguiendo los procedimientos conocidos del buyon, puede parecer que hoy sin más que sustituir unos sarmientos a otros y continuando con el buyon tendríamos sustituidas nuestras seculares vides por otras también seculares. ¡Qué error!

Las labores de desfonde profundo, el mayor marco de la plantación, los abonos abundantes, el ingerto, la mayor capacidad para el desarrollo de las enfermedades criptogámicas, etc., etc., son elementos indispensables a la nueva planta o cuidados suplementarios que exige, y aun suponiendo que los terrenos no exijan esas variedades que cuestan a peseta por estacquila, no cabe el suponer que se obtenga una peonada en producción por menos de cuarenta duros; suponiendo el acierto en la elección de la planta, que es otra cuestión en que no entramos por ahora, sin embargo de advertir que hubo muchos casos en Cataluña de vidados americanos puestos sin conocimiento completo que han perecido antes de producir.

Pues bien; estos vidados tan costosos puestos con acierto que hoy no alcanzan, y rindiendo bastante más que la vid asiática, ni en Francia ni en España tienen otra duración que la de 20 a 30 años, término medio, de los cuales es preciso deducir tres de desarrollo y otros tres de decadencia, quedando para la producción plena un período medio de diez y nueve años.

Suponiendo, repetimos, elegido el mejor vidado, queda por plantear el problema económico siguiente:

Pagando una cuota de cinco céntimos por peonada de viña se puede obtener en esa misma peonada una cosecha más; pagando 10 céntimos en dos cuotas, dos cosechas y así sucesivamente por un período que para algunas comarcas podrá ser de diez o doce años, y por lo tanto se elevará la tributación en el total de ellos a una peseta con 10 céntimos.

Si se abandona el procedimiento, se podrá recurrir al más radical de plantar cuando pasados tres o cuatro años se sepa por experiencias hechas sobre el terreno cuál es el vidado más conveniente, y después de gastar cuarenta duros por peonada se tendrá viña para 19 años obteniendo quizás productos abundantes, pero de poco precio.

Creemos que la elección no es dudosa y estamos por el procedimiento defensivo interin el viñedo sano guarde la debida proporción con el atacado.

Pero de una vez y para siempre decimos que si las autoridades nos aban donan, ya por no molestarse, ya por no molestar a los demás, la provincia está perdida.

No concluiríamos sin advertir a los labradores que desconfíen de los vendedores de vides americanas. Basta leer sus catálogos para comprender lo absurdo del número de variedades útiles cuando en realidad se reducen a tres o cuatro para cada comarca, y esas a su tiempo y sin errores se darán ensayadas para los que replanten, cuyos ensayos se harán no sabemos con qué fondos.—X.

## En "La Fraternidad,"

### Un concierto

Poco más de las nueve y media de la noche de ayer eran cuando llegamos a «La Fraternidad» y ya les fué difícil a las señoras que entraron a la par que nosotros el acomodarse, porque todos los asientos se hallaban ocupados. Sabiendo esto, figúrense nuestros lectores cómo estaría el salón después, cuando el concierto no comenzó hasta las diez y cuarto y no cesaron un momento de entrar concurrentes en su mayoría señoras.

Gracias a que el presidente del Círculo previó lo que iba a ocurrir y mandó retirar todas las mesas, colocando buen número de hileras de sillas en el centro que luego fueron reforzadas con todos los asientos que había en el ambigü y en todas las demás dependencias de la Sociedad. Teniendo presente este dato y que los divanes de alrededor, así como las sillas, estaban todos ocupados, pueden calcular nuestros lectores el número de señoras y señoritas que concurrieron a la agradable fiesta que la deferente Junta directiva había preparado para que las familias de los socios pudieran admirar las excelentes dotes artísticas de la joven señorita Margarita Jiménez, consumada pianista, y el niño Daniel Manso, de quien todos esperamos un digno sucesor de Sarasate.

Los socios en su casi totalidad permanecieron de pie, guardando esta deferencia a las señoras, con objeto de que ninguna quedara sin asiento.

Poco hemos de añadir a lo dicho respecto a los precoces artistas por «Fray Cirilo», que se ocupó en el número del domingo, del concierto que aquellos ejecutaron en el Círculo Logroñés; como no sea para decir que muchas personas, nos manifestaron que no había estado exagerado en sus juicios nuestro compañero.

Los aplausos y felicitaciones que aquellos recibieron, fueron unánimes y continuados, extendiéndose los parabienes a los familiares de ambos, que se encontraban en el salón.

La fiesta duró unas dos horas, y tanto por el objeto que tenía como por la selecta y numerosa concurrencia que a ella asistió, aseguramos que fué brillante.

## Un incendio

(Desde Fuenmayor)

Ayer, miércoles, a las cuatro y media de la madrugada, se echó a vuelo la campana de alarma, como señal de que en el pueblo había un incendio de importancia. Efectivamente; en los almacenes que tiene junto a la vía férrea el conocido exportador de vinos don Félix Azpilicueta, había fuego en gran cantidad.

El lugar donde había ocurrido es un cuerpo de edificio todo de piedra, perfectamente construido.

En la parte baja de este cuerpo existen 27 tinos de gran capacidad, todos llenos de vino, con sus anejos, prensas, etc.

En el primer piso, recubierto de buenos cuartos y bóvedas de yeso, existían un sin número de comportas vacías, puestas en filas de uno a otro extremo del edificio. Algunos vagones de cellos de madera para barricas, material para éstas y otros mil objetos propios de almacenes de vinos.

No se sabe si por algún descuido ó por efecto de alguna chispa eléctrica que penetraría por el tejado, es el caso, que el fuego empezó por un extremo y para cuando fué apercibido, todo el tejado y los objetos últimamente enumerados han sido pasto de las llamas.

El fuego ha sido horroroso, durando unas siete horas.

El vecindario acudió en los primeros momentos provisto de herramientas y vajillas, habiendo trabajado sin descanso, hasta verlo totalmente extinguido.

Funcionaron tres bombas, aparte de innumerables baldes, pozales y cántaros.

Las pérdidas ascienden a muchos miles de pesetas y afortunadamente no hubo desgracias.

## LA PESTE

### En Portugal

El Gobierno portugués se ha decidido a obrar con energía para atajar la peste. Aísla no sólo a los enfermos, sino también a los enfermeros y luego pega fuego a las ropas y enseres del atacado, el acordonamiento es riguroso y el ministro que está en Oporto toma sobre el terreno las medidas convenientes.

No se sabe si la epidemia se habrá extendido a otros puntos de Portugal, pero no se ha comprobado ni aun en Lisboa que es donde se dijo que existía.

La mayoría de los españoles que veranean en los puertos portugueses arovecha el corto plazo dado por el Gobio no y regresa a España, pero hay muchos que permanecen en Portugal creyendo que la epidemia no se extenderá y podrán regresar luego sin molestias.

### En España

De Madrid y Valladolid han salido trenes sanitarios, para dotar las inspecciones creadas por el Gobierno.

En las provincias fronterizas se han reunido las respectivas juntas provinciales, acordando en casi todas establecer el servicio de desinfección por estufas, por si llegaran a ser necesarias.

El Gobernador civil ha salido para la frontera con un escuadrón de caballería a fin de establecer el cordón sanitario.

Ya está nombrado el personal que ha de prestar servicio en la frontera.

El doctor señor Cortezo tendrá inmediata autoridad sobre los subinspectores nombrados para los puntos en que quedan instaladas las inspecciones sanitarias en la frontera portuguesa.

Los inspectores nombrados y los puntos en que han de ejercer sus funciones son:

Don Bernabé Malo, en Tay.  
Don Guillermo Raballo, en Valencia de Alcántara.

Don Claudio Marcos, en Fuentes de Overo.

Don José Masip, en Badajoz.

Don Jorge Torres, en Fregeneda.

Mientras no puedan funcionar los servicios sanitarios (que probablemente será hoy) se ha prohibido la circulación entre España y Portugal, excepto para los españoles que regresen y no procedan de Oporto.

Ya se ha suspendido la circulación de trenes.

### En Logroño

El señor Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del señor Ministro de la Gobernación:

«Encomiendo V. S. encarecidamente que desde hoy, hasta nuevo aviso, telegrafe diariamente a Director General Sanidad estado salud en toda esa provincia. Persuadido Gobierno de que la base esencial para combatir con esto una epidemia es el conocimiento inmediato de los primeros casos, encargo a V. S. para que a su vez lo haga a los alcaldes, procuradores, bajo estrecha responsabilidad, comunicar todo cambio salud pública y en especial la aparición de cualquiera enfermedad sospechosa. Para ello deberá recordarse a médicos municipales obligación de declarar la existencia de tales casos», asegurándoles que el Gobierno está dispuesto a castigar severamente las omisiones en este sentido con formación de expediente y pasando el tanto de culpa a los tribunales: de esta suerte podrá tenerse como hoy se tiene conocimiento estado salud hoy satisfactorio en península é islas adyacentes.»

Anteayer se reunió la Junta local de Sanidad, para acordar las precauciones que debían adoptarse para el caso de que se propagase por España la peste bubónica declarada en Portugal; conviniendo en proponer al Ayuntamiento: que se extremen las medidas sanitarias sobre todo en los barrios en que no se tiene la necesaria limpieza; que se tengan dispuestos terrenos para construir barracones donde instalar un hospital epidémico en caso de una invasión y que se establezcan una estufa de desinfección y un horno cremato-

rio para destruir las ropas de los atacados si por desgracia se presentase la epidemia en Logroño.

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando después de breves explicaciones de los señores Mata y Luque, llevar inmediatamente a la práctica lo propuesto por la Junta local de Sanidad, y que se reúna enseguida la comisión de Hacienda para que informe acerca del modo como se ha de adquirir la estufa de desinfección que será pedida inmediatamente, y que así como el horno crematorio y el laboratorio municipal, además de otros servicios ha de instalarse en un edificio, cuyos planos están ya terminados.

## Las tormentas

### EN LA CAPITAL

Sin gran aparato se presentó el martes por Occidente una nube ni más grande ni más negra que las situadas en todos los puntos del horizonte desde hace diez días.

Hacia las cinco de la tarde descendió sobre la capital una cantidad enorme de agua, al mismo tiempo que un viento huracanado la arremolinaba arrojándola con ímpetu contra los edificios y contra el suelo.

Afortunadamente no produjo daños de gran consideración fuera de algunos terrenos cercanos a la Beneficencia que se inundaron, perjudicándose las tierras de labor.

Dentro de la población todo se redujo a volar algunas tejas y persianas, y romperse las ramas de algunas acacias.

Acaso el daño mayor consista en la muerte de muchos millares de pájaros útiles a la agricultura.

En la carretera de Calahorra el viento derribó seis árboles, tres de los cuales interceptaban el paso cerca de los ventorrillos. El encargado de la carretera señor Vallnera, acudió con algunos peones y retiró los obstáculos, quedando libre el camino a la media noche.

### EN CENICERO

La manga de agua debió empezar cerca de San Asensio, produciendo bastantes destrozos en la vía férrea cerca de dicha estación, teniendo el máximo de intensidad cerca de Cenicero.

Ha aquí las noticias que desde esta villa nos remite nuestro corresponsal:

Poco después de las cinco de la tarde y sin aparato de gran tormenta, las nubes empezaron a despedir algunas gotas, preludio de la lluvia serena que duró algunos minutos, agradando a los labradores, para convertirse bien pronto en temible tormenta con una serie de relámpagos y truenos horripilantes; agua y más agua despedían las nubes por todos lados sin cesar. Las calles se convirtieron bien pronto en ríos caudalosos y el temor de grandes daños se hizo general: tres cuartos de hora iban trascurridos viendo caer la lluvia a torrentes, cuando se oyeron voces en el barranco pidiendo auxilio: acto seguido, nuestro activo y diligente alcalde con algunas otras personas, corrieron al lugar mencionado, donde las aguas del improvisado río habían rebasado los muros de su cauce, llevándose todo lo que pillaban por delante incluso los antepechos del puente que aun existe de cuando la carretera pasaba por aquel punto, y penetrando en la barriada de casas que existen en la parte Oriente. El paso era imposible, pero gente que venía de las nuevas casas que hay en la calle de Logroño penetraron por las traseras de las casas y abriendo boquetes en las paredes sacaban a las familias que en ellas viven y que ya estaban en inminente peligro.

Todo esto se hacía cuando aun seguía la lluvia, pero afortunadamente esta cesó, el río empezó a decrecer y no hubo que lamentar desgracias personales.

A la vez en el otro extremo del pueblo en lo más llano y en la primera casa, destinada a cochera y posada hoy a cargo del señor Jiménez, se desarrollaba otra escena análoga.

Presenciando el aguacero estaban en las puertas de la misma unas 20 personas cuando de repente las tapias de un cerrado que existe enfrente y lindante al edificio cuartel de la Guardia civil se derrumbaron dando paso a un caudal inmenso de agua que en un segundo inundó los portales, cochera y cuadras de aquel hermoso edificio.

En el portal había dos metros de agua por igual; las caballerías, bancos y barricas flotaban por el agua y la gente que había huído al primer piso temerosa de una catástrofe pedía auxilio por los balcones y se quería por ellos arrojar.

Afortunadamente la oportuna intervención y el arriesgado valor de los guardias disminuyeron algún tanto el pánico de aquellas gentes que fueron trasportadas por ellos mismos en hombros, así como muchísimos objetos, a las casas contiguas. Después de esto ¿para que relatar más? los puentes de desagüe que tiene el ferrocarril encima de la vega de regadío no pudieron tragar toda el agua que a su boca se presentó, así es que a su salida rompiendo cauces, ribazos y murallas entró con furor estrepitoso en los labrados sumiéndolos en un verdadero mar por lo que el frato quedó completamente perdido y las tierras tan bien arregladas momentos antes, en un completo desorden.

Los daños causados en el puente de desagüe del barranco del pueblo fueron de consideración y lo mismo los de la estación cuyas vías quedaron en el aire. Las dos fuentes del pueblo se interceptaron, pues por algunos sitios de la traida de aguas se llevó maralla, tierra y tubos enteros.

### EN FUENMAYOR

Según nos comunica nuestro corresponsal, a la misma hora se desarrolló el mismo fenómeno que en Logroño y Cenicero.

El viento era tan fuerte que arrancó de raíz algunos árboles, y el aguacero tan abundante que el campo parecía una gran laguna, las calles del pueblo caudalosos ríos, y el arroyo que atravesaba la villa un torrente asolador que arrastró un puente así como también una muralla en una extensión de quince metros.

Un pajar que había en las inmediaciones de este río fué derribado y las casas contiguas se hallaban inundadas por un metro de agua.

El torrente hizo daños en las tapias de las huertas y penetrando en los cuadros destruyó el fruto.

También las viñas sufrieron mucho, estando bastantes de ellas cubiertas de lodo y broza.

Las pérdidas sufridas por el pueblo son muy considerables.

### EN ALESANCO

Esta es la villa más castigada por la tormenta del 15.

A consecuencia de la abundancia de agua caída se desbordó un río que debe de ser el llamado «Tuerto» é inundó el pueblo.

Las noticias que directamente hemos podido adquirir son pocas, pero muy desconsoladoras.

Las casas se llenaron de agua y los vecinos pedían auxilio aterrados sin que fuese posible acudir a todos ni aun a la mayoría.

El ganado pereció en su mayor parte y en número muy crecido.

Lo peor es que también perecieron dos niños, uno de cuyos cadáveres pareció en el matadero del pueblo: el otro no ha podido ser hallado.

Además de la gran cantidad de agua cayó también piedra en abundancia.

El alcalde de Alesanco envió al señor Gobernador el siguiente telegrama:

«Necesitamos auxilios de gentes para salvar los edificios inundados, las calles y los sitios públicos; extracción de ganados muertos y reconocer muchos edificios que amenazan ruina.»

El señor Gobernador dispuso que se reconociese en Alesanco la Guardia civil de los puestos inmediatos y que preste cuantos auxilios sean necesarios.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Nagera, también remite el siguiente parte:

«El pueblo de Alesanco inundado; el ganado muerto en los corrales y cuadras hundidas; no hay medios de salvamento; reina el pánico; el Ayuntamiento y mayores contribuyentes están reunidos en sesión permanente.»

### En OTROS PUEBLOS

Tenemos noticias de que en Cañas y Caniñas también ha producido grandes destrozos el temporal.

El río Nagera baja imponente, arrasando las huertas donde alcanzaban las aguas.

Varias personas se han dedicado a recoger las patatas que arrastraba la corriente cerca de las orillas y se asegura que han hecho buena provisión. Se supone que estas patatas son de las huertas de Cárdenas y Cordovin.

También el Ebro venía crecido ayer. En otros pueblos de la provincia como Juberu, hubo abundante lluvia y crecieron los ríos, pero sin producir ningún daño.

De Aldeanueva nos dicen que en la tarde del lunes descargó sobre aquella jurisdicción una furiosa tormenta destruyendo una gran parte de la cosecha de uva.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: Hipólito Salas Herce y Eusebio Bababe Hueto.

Defunciones: Felisa Duarte Redondo, de Logroño, de 16 meses y Dámaso Sabino de la Concepción, de 19 meses, de Logroño.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 17 DE AGOSTO.—Santos Pablo, Liberato, Bonifacio y Severo, mrs.; Anastasio, obispo y confesor y Santa Juliana m.

La misa y oficio divino son de la octava de San Lorenzo, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 18 DE AGOSTO.—Santos Agapito, Lauro y León, mrs.; Santos Clara de Falco-nieri, virgen y Elena, emperatriz; La misa y Oficio divino son de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

## AVISOS Y NOTICIAS

A la avanzada edad de 85 años falleció ayer nuestro convecino don Vicente Martínez Robres, persona muy conocida y apreciada en toda esta provincia en la que se dedicó la mayor parte de su vida a la compra y venta de ganado, hasta que una enfermedad que le privó de la vista le obligó a retirarse.

Enviarnos nuestro sentido pésame por esta desgracia a su numerosa y apreciable familia.

Para asuntos particulares saldrá el viernes 18 para Nagera, el reputado cirujano dentista señor Gurrea, regresando el martes 22 Durante su permanencia en dicha ciudad podrá visitarle cuantas personas necesiten hacerse alguna operación dental.

Hoy tomará posesión del cargo de auxiliar de primera clase del Gobierno civil en sustitución de don Enrique Menchaca, don Rafael Caparrosa.

«Operibus crédite non vervis Jesu.»  
Fíad en los hechos no creais en las palabras. Esta divina sentencia del Redentor del mundo es la que aplica el público en la elección de dentíficos.—Pruebas, hechos y no palabras de sirena ó de comunicantes sin pudor, son las que necesita la higiene dentaria para no malgastar el dinero ni echar a perder la dentadura.—La higiene de la boca, la historia de 28 años son hechos elocuentísimos que comprueban no

hay dentífrico ni antiséptico bucal que evite los dolores de muelas ni conserve la dentadura en estado de salud perfecta como el popular dentífico español Licor del Polo de Orive, el más barato y el más agradable de todos los dentíficos. Farmacias y Perfumerías.—En Logroño Farmacia de Piquer.

Ayer salió para Haro el niño violinista Daniel Manso, que tantos aplausos ha ganado en Logroño. En su compañía marchó su representante y apreciable tío.

Tienen proyectado pasar a Bilbao, en cuya capital es fácil den algún concierto, así como en San Sebastián, donde irán después.

Al despedirse de nosotros, nos rogaron que lo hiciésemos en su nombre de este digno pueblo que tan grata acogida les ha dispensado y al que no olvidarán ya nunca.

En la sastrería de Ramón Pons se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación; se les dará trabajo todo el año, bien sea por prendas ó a jornal.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de patronato de San Román de Cameros, doña Teresa Abete y Arrechea.

GRAN CASA DE BAÑOS.—Baños desde 50 cts.—Véase anuncio en 3.ª plana.

Accediendo a los deseos de los vecinos de Alcanadre, han informado el señor Comandante primer jefe de la Guardia civil y el señor Gobernador de la provincia, la conveniencia de que se instale en aquella villa un puesto de la fuerza de la benemérita.

Mucho celebraremos que el Director general del arma, señor Dabán, en vista de los favorables informes, acceda a lo solicitado por los vecinos de la importante villa de Alcanadre.

Se admiten abonos para servir hielo artificial a domicilio de 12 a 1 de la tarde y de 7 a 8 de la noche, desde medio kilo en adelante al precio de 15 céntimos kilo.

Se reciben avisos en la calle del Mercado, núm. 4, Institución Logroñesa y en la calle de Zurbarán, 16.—Teléfonos 66 y 36.

En Treviana, una chispa eléctrica ha incendiado un carro con 9 cargas de mies propiedad de la vecina de Haro, doña María Ortiz. El carro también quedó reducido a cenizas. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

GONZALEZ Sagasta, 14, TELEFONO 33  
Girujano-dentista Logroño

Si el tiempo lo permite, toará hoy, en el paseo del Espolón la brillante banda de Bailén, de 9 a 11 de la noche, las composiciones siguientes:

- 1.º «Al campamento», pasodoble.—N.
- 2.º «Soleá», mazurka.—R. Velasco.
- 3.º «Conjura y bendición de pañales de la ópera Hugonotes».—Meyerbeer.
- 4.º «Serenata Española».—S. Escalera.
- 5.º «Brisas de Helicón», Barcarola.—Roig.
- 6.º «Chantilly», walses.—Waldteufel.

### A los Sacerdotes y Comunidades religiosas

La casa de novedades en adornos, de José Urresti, tiene en comisión una de las mejores casas de España en ornamentación de iglesia.

Véase anuncio en 3.ª plana.

Por usar armas prohibidas han sido denunciados los vecinos de Briones Víctor Vallejo, Aquilino Araico é Hilario Díaz y el de Cuzcurrita Miguel Corral.

También ha denunciado la Guardia civil de Grávalos por cazar sin licencia recoigiéndoles las escopetas a los vecinos de aquella villa Demetrio Pérez y Francisco Garfía.

El establecimiento de aguas NITROGENADAS de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Por hurtar una oveja en Aldeanueva de Ebro a Gregoria Las Heras, ha detenido la Guardia civil del puesto de Rincón de Soto a la vecina de la primera de dichas villas Damiana Martínez, cuya sujeta declaró que había hallado abandonada la oveja en una era.

Hay muchas personas que comen con apetito, pero que a las 3 ó 4 horas de haber comido se encuentran pesadas con los horrores de una mala digestión, y andando el tiempo y no cuidándose estas indigestiones regeneran en gastralgias y úlceras, pudiéndose evitar todo perfectamente usando durante 30 días el «Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz» que se vende en todas partes.

Los Guardias civiles del puesto de Alfaro Santiago Díaz y Blás Gómez, que el día 15 prestaban el servicio de trenes detuvieron a una mujer de Logroño llamada Julia Pascual Rico, acusada de haber hurtado 62 pesetas 60 céntimos a la vecina de Clavijo Cristina Velasco Nicolás.

El hecho tuvo lugar en el tren omnibus, por cuya razón fué puesta a disposición del juzgado de Logroño y más tarde al de Alfaro.

Baños de mar en Logroño.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ha sido nombrado juez municipal de Juberu don Pedro Alonso Sanz, hijo político de don Hilario Medrano que era el nombrado anteriormente.

En los talleres de la Camisería Madrileña, de Torres y Díaz, sucesores de Pons, Portales, 33, se ha confeccionado una bonita colección de camisas de cuellos y puños postizos y de mañana, de batistas inglesas y de céfros de preciosos coloridos. 33, Portales, 33, Camisería.

# GANGA VERDADERA

Se hace traspaso en muy buenas condiciones del gran almacén de camisas y géneros de ferretería de don ADRIÁN PLATAS, por tener que dedicarse su dueño exclusivamente a la fabricación. También se arrienda el local.—Para tratar dirigirse a dicho señor.

**El Ayuntamiento de Jubera** en sesión extraordinaria ha acordado destituir al secretario de aquel Ayuntamiento, don Serafín María, por falta de justificación de varias cuentas.

**El Autor del Licor del Polo** no vende franquía de costo que no sirve más que para gastar dinero en balde con perjuicio de la generalización de la higiene dental. Yende un superior dentífrico el más económico del mundo, el más poderoso antitérmico bucal, el más energético antipútrido. De ahí su inmensa popularidad. El señor Orive hizo un gran bien a la higiene dental poniendo su incomparable dentífrico al alcance de todas las fortunas. La mejor prueba de las excelencias del Licor del Polo es que su autor ha resultado profeta en su patria. Por eso vienen los extranjeros a nuestro país a pretender lo absurdo; a establecer imposibles competencias con el dentífrico español que por sus méritos y virtudes y por su economía tiene a su lado todos los defensores de la higiene dental. 13

Estos días se están imponiendo buen número de multas a taberneros y lecheros, por falta en la medida de dichos líquidos.

Vendedores ha habido que en medio litro habían defraudado un decilitro, ó sea un 20 por 100.

Por lo visto los que se dedicaban antes a adulterar los líquidos, para no privarse de la utilidad se proponen conseguir de otro modo.

## CAPÉ DEL SIGLO

Grandes funciones todas las noches.

El vecino de Calahorra don Serafín Calvo, ha recurrido en alzada contra providencia del Alcalde de dicha ciudad que le impuso 15 pesetas de multa por no haber dado sepultura a un macho que dioe se le desgració cayendo por un barranco.

**BAÑOS, a una peseta con ropa** en el Instituto Higiénico.—Baños, num. 9

En el despacho del señor Gobernador civil, se reunió ayer la Junta benéfica que trata de fundar en Logroño el Asilo de San José, acordando aprobar el Reglamento por que habrá de regirse. El señor Gobernador hizo presente los generosos ofrecimientos del Marqués de Vallejo y manifestó que podría instalarse el Asilo en uno de los salones de la escuela de Párvulos.

**OFICIALES** de ebanistería fina, de sillería, de ebanistería, asenteros y joyeros, se necesitan en los talleres de muebles de Angel del Hoyo. Logroño.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en medicina y cirugía, expedido por la Universidad de Granada a nombre de don Román Castroviejo y Novajas, natural de Sorzano.

## BACALAO DE ESCOCIA, SUPERIOR DE VENTA

en casa de la señora viuda de H. Arza

Hoy, 17 de agosto, a las nueve de la mañana, se celebra en la iglesia parroquial de Acaño (Navarra), en cuyo punto se encuentra su viudo don Pablo Fernández, la función de Cabo de Año, por el eterno descanso del alma de la señora doña Juana Eraso de Fernández, que falleció en Logroño en igual fecha del año anterior.

Al conmemorar tan triste fecha, acompañamos a nuestro amigo señor Fernández y demás familia de la finada en día de tanto recuerdo.

Pasaje para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, desde Bilbao 190 pesetas, en los vapores correo de la Compañía Amburguesa Sud Americana. Véase anuncio en 3.ª plana.

El juzgado de instrucción de Logroño, estuvo el día de la Virgen en la inmediata villa de Agoncillo con objeto de practicar diligencias para el esclarecimiento del crimen cometido en la persona del agente ejecutivo de las contribuciones de Hacienda don Francisco Medrano.

Acompañaron al juzgado dos pescadores de Logroño, los cuales consiguieron extraer de las aguas del río Ebro, el trabuco con que se había cometido el asesinato del infanz Medrano. Dicha arma estaba cargada y clavada en sentido perpendicular en el fondo de las aguas.

parece ser que después de cometido el crimen fué depositada el arma en un molino donde estuvo algunos días cargada siendo luego arrojada en el Ebro, para que no cayera en poder de la justicia.

Entre los presos que ayer ingresaron de Agoncillo en la cárcel de partido figuran los hijos del molinero y María la Sallada, duena de la posada a cuyas puertas cayó muerto Francisco Medrano.

Con las diligencias practicadas estos días en Agoncillo y en la cárcel de Logroño, puede darse por bien desubierto el villano crimen de que nos ocupamos.

El juzgado regresó ayer de Agoncillo a las dos de la madrugada.

## COGNAC Y LICORES

Henri Garnier, & C.º PASAJES (Guipúzcoa.)

En el artículo que publicamos el lunes con el título de «Nueva riqueza» apareció una errata que tenemos interés en rectificar. Decíamos que Abarán (Murcia), de cuyo pueblo salen casi todos los faenistas que recorren estas provincias comprando y exportando ciruela, tenía 3.500 vecinos, siendo así que queremos decir 3.500 habitantes, y en este sentido nos satisficé el que tuviera seis escuelas.

Es verdaderamente maravillosa la prontitud y facilidad con que consiguen comer y hablar las personas que careciendo de dientes acuden a la consulta del reputado dentista señor Gurrea. Mercado, 37, casa de los señores de Eulate.

Sobre las siete de la tarde de ayer ocurrió en la calle del Pósito, frente al hospital, una verdadera batalla entre los jóvenes repatriados de Cuba, José, Miguel y Evaristo Sánchez Corres, hermanos, que hace algunas noches fueron agredidos en la plaza del Mercado, resultando herido uno de ellos, y los forjadores dependientes del veterinario señor Cantera, Domingo Pérez Canillas y Tomás Cariz Aguirre, que fueron los autores de la agresión contra los hermanos Sánchez en la plaza del Mercado.

parece ser que al dirigirse ayer a su casa los hermanos Sánchez que habitan en el número 41, de la calle de Rodríguez Paterna, se encontraron con sus adversarios que armados con mangos de azadón comenzaron a pegarles.

Uno de los hermanos corrió a su casa casa bajando momentos después con un machete cubano que entregó a su hermano José para que se defendiera contra el Domingo y el Tomás que le tenían doblado a palos.

Al verse José Sánchez con el machete, arremetió valerosamente contra sus contrarios a los que propinó varias heridas en la cabeza y brazos no sin haber recibido él un fuerte golpe en la cabeza con un palo y su hermano Miguel otro golpe también en la cabeza.

La oportuna intervención de un sargento de ingenieros, del agente de vigilancia Quirico Jalón, del municipal José María Pérez y del cabo de la guardia del Hospital, evitaron que lo que empezó con un chiste de comedia terminara en horrorosa tragedia.

Porque recordarán nuestros lectores que la primera cuestión tenida hace noches en la Plaza del Mercado, se promovió porque estando hablando los hermanos Sánchez de sus aventuras en la campaña de Cuba contra los mambises, dijo uno de los forjadores en cuestión que a la sazón pasaban por allí «si pescaban a los insurrectos con anzuelo.»

Conducidos al hospital fueron curados los cuatro heridos, permaneciendo en el establecimiento hasta que puedan ser dados de alta. Los de mayor gravedad son el Domingo Pérez, que tiene destruido un cúbito y José Sánchez, que tiene una fuerte herida en la cabeza. Sin embargo de no presentarse complicaciones en el curso de la enfermedad, la curación será cosa de poco tiempo.

## QUESOS FRESCOS

de legítimas procedencias

Comestibles inos de Leita, Portales, 32

Se nos dice que el sábado último falleció en Jubera, una niña de cuatro meses de edad, hija del celador nocturno de Logroño señor Velasco, cuyo cadáver estuvo insepulto 57 horas, viniendo como consecuencia de tal abandono y de las fuertes calores que se dejaron sentir la completa descomposición.

Llamamos sobre este escandaloso particular, la atención del señor Gobernador civil de la provincia.

Tratamiento de Arnedillo y Archena: baños medicinales.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

## COK ESPECIAL

para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

## Diario de Cocina

### JUEVES

Menú para el almuerzo. Huevos al raspado.—Atún a lo pelotari.—Chuletas.—Cordero al natural.—Dulce de guinda.—Postres.

Menú para la comida.—Sopa de rabo de vaca.—Frito de criadillas.—Lengüados a la Oriy.—Pato con aceitunas.—Sopillitos de rosa.—Postres.

Sopillitos de rosa.—Bátanse tres libras de azúcar en polvo con dos claras de huevo, añadiendo poco a poco una onza de agua de flor de naranja y un poco de carmin en polvo; de todo esto se hace una pasta consistente y bastante firme, que se hará rodar sobre una tabla empolvada de azúcar; se cortan trocitos como avellanas y se ponen en hojas de papel a seis líneas de distancia para que no se toquen, así se ponen al horno hasta que se levantan.

Lo mismo se hacen los sopillitos de flor de naranja, azafraán, anís, canela y violetas.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

**RUIZ, Cirujano-dentista**

Dentaduras nuevo sistema, orificiales, reses, empastes y extracción sin dolor.

Y todo lo concerniente a la cirugía dental, garantizando los trabajos

**Mercado, 39, pral. Logroño.**

## Telegramas

### DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

(Esta madrugada a las cuatro, hemos recibido los telegramas depositados por nuestro corresponsal en Madrid el día 14 a las ocho de la noche. No los insertamos porque carecen ya de oportunidad.)

Madrid, 16—8 n.

### Gobernador destituido

Se ha confirmado que a pesar de las órdenes terminantes del Gobierno han entrado en Badajoz trenes con viajeros de Portugal que han ido a las corridas de toros.

El ministro de la Gobernación ha destituido por telégrafo al Gobernador de Badajoz.

### Sin noticias

El retraso con que se hace el servicio de telégrafos, es causa de que hasta ahora no haya noticias de Portugal.

### Mejorando

Según noticias de París, el defensor de Dreyfus Mr. Labori sigue mejorando de sus heridas. No se ha presentado la fiebre, y los médicos no temen ya complicaciones. El herido lee las sesiones del Consejo y conferencia con el otro defensor para marchar de acuerdo en las preguntas.

### Anarquista preso

En París ha sido detenido un anarquista. Al tratar de capturarlo sacó un revólver y se defendió hiriendo a tres policías.

### Los prisioneros

Dicen de Manila que recibidas las instrucciones del Gobierno, mañana saldrá para el campo insurrecto, la comisión encargada de gestionar la libertad de los prisioneros españoles.

### No era cierto

No se ha confirmado la noticia de haberse presentado un caso de fiebre bubónica en el puerto de Larache (Maruecos).

### Nuevo gobernador

Al gobernador destituido de Badajoz le sustituirá el señor Capriles que inmediatamente tomará posesión de su cargo.

### Medidas

Se lleva con gran actividad la instalación de inspecciones sanitarias en la frontera portuguesa.

Madrid, 17.—2'30 m.

### La peste

Los doctores Mendoza y Vicenti telegrafían desde Oporto al ministro de la Gobernación que han estudiado la epidemia de aquella población y no les cabe duda que se trata de la peste bubónica.

Hoy han ocurrido dos nuevos casos, uno de ellos seguido inmediatamente de la muerte.

### En Lisboa

Acaban de recibirse noticias de Lisboa.

El Gobierno ha prohibido las romerías y fiestas donde se aglomere gran número de personas.

Se ha recibido en aquella capital parte de que la Sociedad de Medicina y cirugía de Oporto, por unanimidad ha clasificado la epidemia de peste bubónica.

Se siguen adoptando medidas muy enérgicas para combatirla.

### En buenas condiciones

Se venden: madera de olmo y encina y cubos para ruedas de carro, todo seco; malacate superior, sierra sin fin y circular y otras herramientas varias, propias para carreteros. General Espartero, 1, entresuelo, darán razón.

## Sindicato de riegos de Logroño

### CANTEROS

El domingo, 20 de los corrientes, a las once de su mañana, tendrá lugar en el salón del Sindicato de riegos, calle de Santiago núm. 5, el remate para la construcción de una alcantarilla en río Somero y término de la Grajera. El plano, pliego de condiciones y presupuesto, están de manifiesto en Secretaría.

También tendrá lugar el remate para la limpieza de los cauces de río Somero, Isla, Mercado, Vera y Vadillos, divididos en trozos. Pliego de condiciones de manifiesto en Secretaría.

Logroño, 15 de agosto de 1899.—El Presidente. Marqués de San Nicolás.

Se ofrece un redimido a metálico. Informarán en esta Administración.

**Caballo y arreos para labranza** Se venden en muy buenas condiciones. El caballo está acostumbrado a toda clase de labores del campo. Informará la señora viuda de Cachila, calle del Coso, núm. 32.

**Herrero y Riva, Banqueros** Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizantes en Bolsa.

## SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO  
Compra oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.  
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

## La peste bubónica

POR EL Dr. GUSTABO REBOLES  
3'50 ptas. ejemplar  
Librería de EL RIOJANO

**Oficial zapatero** En el taller de Venancio Pangua, en San Vicente de la Sonsierra, se necesita uno que sepa desempeñar la obra fina de caballero y señora, asegurándole trabajo de año.

**Oficial carretero** Se necesita uno completamente instruido, en el taller de Formerio Zárate, Arrabal de la Estrella.—Négers.

**Oficial harinero** En el molino del Puen se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

**Se venden** dos caballos castaños, enganchados, con cuatro dedos sobre la marca. Se darán muy baratos. También se venden un landó de cinco lueas, un familiar y un break. Informarán en la administración de este diario.

**Ayuntamientos** Si deseadis agente ejecutivo dirigirse a don Asterio Ruiz, Villanueva, 5, Logroño. Para informes, pueden pedirse a los Ayuntamientos de Albeida, Gailera, etc.

**DNRO**

Se desea colorar medallas de la- para informar en Logroño. Para informes, véase en esta Administración.

**Importante** Acaba de llegar a esta población José Vázquez, comprador de ballenas de sombrillas y paraguas por deterioradas que están, pagándolas a 5 ptas. 90 cént. la libra. Dirigirse a la Posada de San Antón, calle Mayor.

## Se traspasa ó arrienda

en el mejor sitio de Logroño y por tener que ocuparse de otros negocios su dueño, el establecimiento de comidas y bebidas titulado Fornos Riojano Para tratar, en dicho establecimiento, San Blas, 18.

**Casa en venta** En la calle de San Juan, núm. 45, moderno; consta de tres pisos. Informará don Víctor Abeytua.

## HABO—Traspaso

En inmejorables condiciones, por tener su dueño que atender a otros asuntos, se hace del acreditado establecimiento de quincalla y otros géneros perteneciente a don Pío Izarra.

## Para-rayos

GARANTIZADOS  
de Félix Pascual. Juan Lobo, 9

**Macho de cerda**, semental, hay uno a disposición del público en Oyón. Dirigirse en el mismo pueblo, a Braulio Bernardo.

**Meritorio** Se necesita uno que tenga letra clara para trabajar tres horas por la mañana y dos por la tarde. Dirigirse al escritorio de los atamceos a Don L. García del Moral.

**Oficial pastelero y repostero** Se necesita uno en la confitería de La Estrella de Venancio Moreno.—Calle de Mercedes, núm. 8.

**NODRIZA** Hay una casada, de 24 años, que desea criar en su casa en Viana. Razón, posada del Navarro.

**Traspaso** Se hace de una taberna en las mejores condiciones, y lo mismo se venden todos los enseres juntos ó por separado. Darán razón en la calle Mayor, núm. 52.

# GRAN CASA DE BAÑOS

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 4.  
Se facilitan baños de aseó con servicio de ropa y camarero, a 1 pta. Por abono a 0'75. Sin ropa y de agua fría, a 75 céntimos. Duchas verticales, higiénicas, de agua fría a 50 céntimos, sin ropa. Con agua caliente, a diferentes temperaturas, 75 céntimos.

## BAÑOS DE MAR EN LOGROÑO

Baños del Cantábrico y Mediterráneo, con sales y algas marinas. Fríos y calientes. A 1 peseta y 50 céntimos.

## Tratamiento de Arnedillo y Archena

completo durante nueve días, con baño, chorro y cama de sudación. 30 pesetas. Tratamiento de 7 días, 23 pesetas. Baños mineral-medicales, de todas clases. Baños sulfurosos y sulfurosos sulfúricos, a 2'50 pesetas.

Mercado, 4, Institución Logroñesa

Ninguna ANEMIA resiste a la

**HEMOGLOBINA**

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

**ALMACENES**  
de CARBON de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño  
Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

**COMPANIA HAMBURGUESA**  
Sud-americana BUENA OCASION  
El día 3 del próximo septiembre, saldrá de Bilbao en el viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor PERNAMBUCO  
Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbao, E. Couto y Compañía; en Logroño, a Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º

**Ornamentos de Iglesia**  
Surtido completo de galones, flecos en oro, plata, seda y lana; franjas, puntillas, agromanes, borlas, argüelos, fñadores en oro y plata finos, entrefinos y falsos.  
Casullas, tules bordados en oro, encajes de hilo y algodón, canutillos, hilos de oro, lentejuelas, piedras, sedas y perlas para bordar, todo en existencias. Damasos, espolines, brucos, terciopelos, tisús, rasos y otros artículos en muestrario extensísimo.

**JOSE URRESTI, Portales, 92, Logroño**  
Representante de la muy acreditada fábrica de ceras puras de Albeida (Valencia.)

**Taberna** Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa la establecida en la calle Mayor, núm. 71, en la que se puede tratar.

**Piano** Se vende uno en muy buen uso. Darán razón en el almacén de muebles de don Julián Lacalle.

**Casa en venta** Lo está el número 26 de la calle Mayor de esta ciudad. Para tratar de precio y condiciones dirigirse al procurador don Hermenegildo Uliverri, Mercado, 131, entresuelo.

**Guillermo Terry y C.ª**  
COMERCIANES IMPORTADORES ALMACENISTAS DE VIVERES  
Cuba, 63, esquina a Teniente Rey CORREO, Apartado 47.  
CABLE, Terry.

**HABANA**  
Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100. Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibo de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas a los precios más altos del mercado.

**Oficial pastelero y repostero** Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucía. Portales, 76.

**Tahona** en esta capital, instalada con todos los adelantos incluso horno de hierro giratorio, se vende, traspasa ó arrienda. Para tratar dirigirse a Juan Esteban, almacén de ultramarinos, frente a la estación del ferrocarril.—Logroño.

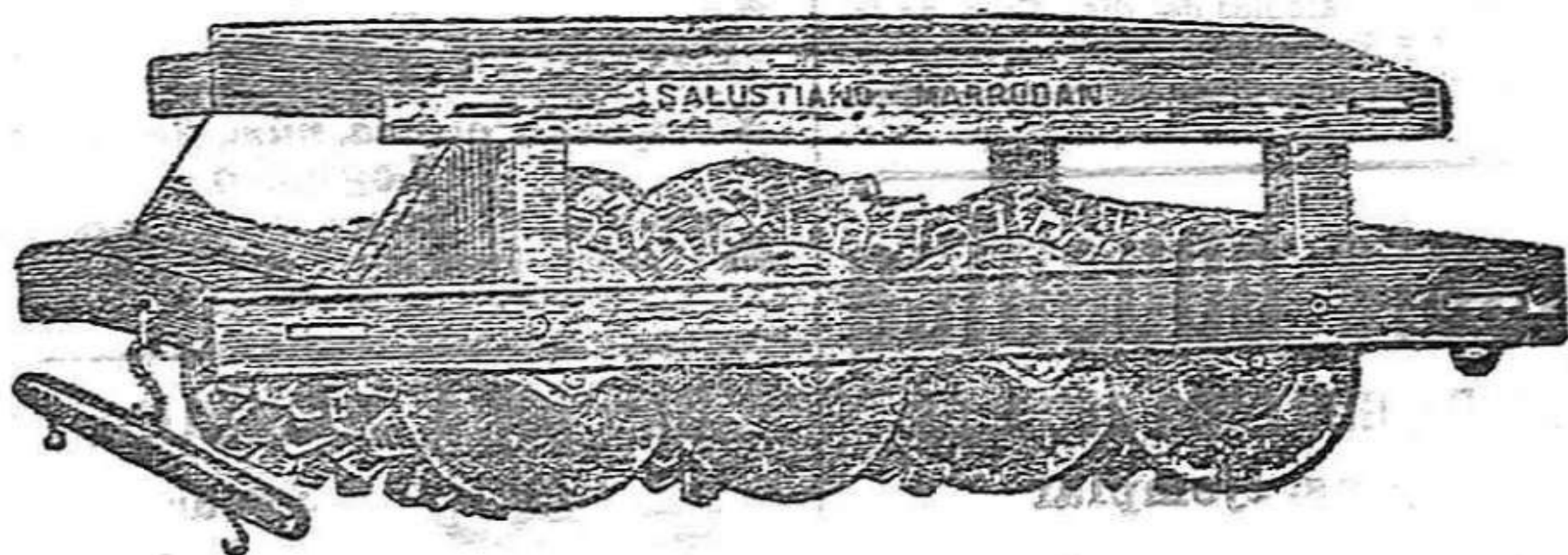
**CALLICIDA LANZAGORTA**  
Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies.  
Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

**TERESA ELIAS**  
CORSETERA  
MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO  
Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropados que están. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Fundición de Hierro y Taller de Construcción de Máquinas

SALUSTIANO MARRODÁN

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en Logroño



TRILLOS MECÁNICOS

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los TRILLOS contruidos por esta casa, se han generalizado notablemente en esta y otras provincias.

Tomando por tipo el número 3, de los varios que tiene, con dos caballerías, se hace con el doble labor en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos.

Adelanta las labores de la trilla, evitando, tal vez, que, por aguaceros que sobrevengan, se pierda buena parte de la cosecha y facilitando que los agricultores puedan principiar en tiempo oportuno la semadura siguiente.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarán, admitiendo carga y pasajeros.

Table with columns: PUERTOS DE DESTINOS, NOMBRES, FECHA DE SALIDA. Row: Habana Matanzas y Cienfuegos, ERNESTO, el 16 de Agosto.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Para solicitar cobida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18. Teléfono, número 87.—Santander

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

TEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIHELIOSA + LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.

PILDORAS BLANCHARD. No tiben en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

La Gran Bretaña ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES. Calcesterías, 7, Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION FUNDADOS EN 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19. Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA.

Café Nervino Medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma.

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico. LINEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

NO MAS VELLO POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH. NO IRRITA EL CUTIS. EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ. BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona.

PILDORAS BLANCHARD. con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fobresia de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

COCHES AUTOMOVILES Benz y Compañia, Mannheim (Alemania). Los automóviles de esta gran casa, la más importante del mundo, aparecieron por vez primera en la Exposición de Munich en 1888, habiendo sido perfeccionados desde aquella fecha con tan gran resultado, que podemos hoy ofrecer al público una variedad de modelos elegantes y magníficamente contruidos.

Timbres eléctricos MATERIAL PARA SU INSTALACION. Pilas eléctricas de todas clases EN LA RELOJERÍA DE TOMÁS TERESA GARCÍA. SUCESOR DE BERGERÓN. SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11, LOGROÑO.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA. que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

FOLLETIN DE 'LA RIOJA' 39. 17 DE AGOSTO DE 1899

La Marquesa de Menville NOVELA POR FEDERICO SOULIÉ

(Continuación) zón, cuando me sofocan las lágrimas. ¡Oh! nada comprenden los hombres. —Confieso, repuso Milda, que al oír hoy ya no comprendo lo que ayer me dijisteis.

artificio que valga lo que semejante cómplice cuando se quiere engañar á un hombre. Por lo tanto puedo ser franca, y no necesito más que una cosa, que me escuchéis. —Ya os escuchó, dijo Jorge, que en las anteriores conversaciones que con Lucrecia había tenido, creía haber penetrado en las tinieblas de aquella existencia y de aquella alma; ya os escuchó, repitió.

¡Ay! á los veinte y cinco años creéis en la experiencia de los demás, Habéis asediado anticipadamente las tres cuartas partes de vuestra vida; llegaréis á una edad avanzada sin haber vivido y empezareis á querer vivir á una edad en que ya no es lícito ser imprudente. El día que permitisteis que me espusieran al más insolente ultraje, no os juzgué; os desprecié, y por la primera vez de mi vida quise vengarme de una persona á quien despreciaba; y era porque os amaba todavía. Ya sabéis el giro que ha tomado mi venganza; la inconcebible locura de mi corazón os protegió; no pudiendo llamaros á un duelo, cuyo éxito siempre hubiera sido desgraciado para vos, pretendí enamoraros lo suficiente para haceros padecer tormentos que os castigasen cruelmente del mal que me habíais hecho; lo conseguí.

veinte y cuatro horas; frente á frente consigo misma: con una mujer que no se engaña, que no se adula, que no tiene consideraciones consigo misma: con una mujer que ha podido medir el abismo en que no habéis tenido audacia para precipitarla: he reflexionado, lo he calculado, lo he previsto, lo he supuesto todo. Ahora bien, por lo que de mí sé, y por lo que sé de vos, Jorge, os amo demasiado para volveros á ver en mi vida. —¡Es imposible! ¿así me condenáis después de semejante confesión? —No os juzgo á vos; me condeno á mí misma. —Lucrecia, no habléis así, ¿decís que me amais? Jorge, repuso Lucrecia, esto no es juego de niños. La mujer que os dice lo que yo acabo de decir, merece que no abuse del imperio que su locura da sobre ella... Escuchádmeme bien... comprendédmeme bien... si yo soltara la rienda á mi amor, no aceptaría el tibio cariño que podríais tribuarme. —Pero este amor me abrasa, este amor ocupa todos mis pensamientos. —¡Oh! no tenéis compasión... Si, me amais ardentemente, lo sé, me amais lo bastante quizá para perderos por mí si yo aceptase el amor que me ofrecéis; pero yo, Jorge, todo quiero menos que os perdáis; lo que en vos amo es vuestra gloria, vuestro honor, vuestra juventud dura y sin tacha vuestra lucha contra la adversidad, vuestro triunfo sobre la miseria y la desgracia; amo en vos, Jorge, todo lo que vos no podéis amar en mí; sabéis mi vida pasada, sabéis mis faltas... ¿y quereis tener

por querida á la más fastuosa cortesana de París? pues yo no quiero. Si Dios pudiera matar lo pasado y para ello me pidiera millones de años de tormentos, créeme, Jorge, rescataría á este precio todo lo pasado por darte un hora de mi vida. Pero entregarme á vos... caballero, para sentir bajo la más ardiente pasión, los frios racionales del entendimiento... no... no quiero; no he encontrado más que un medio de ser digna, no del amor vuestro sino del mío; el no ser nunca vuestra. No perteneciendoos, me parecerá que quizá hubiera sido digna de perteneceros. No, no, jamás seré vuestra. —Lucrecia, dijo Jorge poniéndose de rodillas delante de ella, no, vos no me amais... ¿razona el amor tan bien? ¿es tan fuerte contra sí mismo? Lucrecia rechazó suavemente la frente de Jorge que se inclinaba hacia ella. —¡Válgame Dios! dijo sonriéndose; qué imprudente sois. No sabéis lo que me pedís porque si yo fuera bastante loca para dejarme persuadir, tendríais que padecer demasiado. Soy celosa, caprichosa, exigente, enfurcada por haber faltado á mi proposición, querría, para escusar mi debilidad poseeros tan exclusivamente que sería un horrible suplicio. Os contaría las horas, los momentos; espiaría vuestros pensamientos; rasgaría el lienzo en que vuestro celoso trazase una hermosura ideal, porque me parecería verdadera. Tomaría las distracciones de vuestro talento por recuerdos de amor. Os impediría la sociedad; rompería vuestras relaciones; mataría á la